



La obra en su totalidad absoluta, según presupuesto ascendió á 106.490 pesetas 78 céntimos (en cifras redondas) 106.500 de las que debía pagar el Estado por la subvención 74 mil 500 todo en cifras redondas y entre los dos pueblos de Horcajada y Aldehuela 32.000 de las cuales corresponde pagar á Horcajada 20.800 y el resto de 11.200 á Aldehuela por la razón sencilla y obvia de que siendo la longitud del camino de cinco kilómetros y medio, solamente hay dos kilómetros, algo menos en término de Aldehuela, siendo tres y medio los del término de Horcajada según queda dicho.

El Ayuntamiento de Horcajada no pensó nunca ni le hubiera sido posible hacer un desembolso de 20.800 pesetas, y por ello tenía acordado desde que solicitó la construcción del camino, utilizar la prestación personal, como lo viene verificando, después de tramitar en debida forma el oportuno expediente, que se halla á toda hora á disposición de quien quiera examinarlo, y con el fin de evitar los graves inconvenientes que ofrece el trabajo de prestación dirigido por los Concejales ó empleados municipales, consideró preferible buscar un aest. jista que se encargase de realizarlos, y para que el más malicioso no pudiera sospechar que mediaba ninguna preferencia personal, ofreció públicamente el destino á quien se comprometiera á hacer la obra con el menor número de jornales de los que debían prestar los vecinos, habiendo logrado por este medio que se rebajasen á 9.800 pesetas las 20.800 que el vecindario había de dar en prestación personal sin esta rebaja; y ante tal resultado cabe preguntar: ¿Habrá sido ó será viciosa é inhumana la Administración de un Ayuntamiento que con solo el auxilio vecinal de 9.800 pesetas prestadas en jornales y carros y con la subvención del Estado realiza la obra de construcción de un camino vecinal de tres kilómetros y medio de longitud en su término, en terreno accidentado, con el mismo ancho de caja y espesores de piedra machacada para el firme que las carreteras de tercer orden y con obras de fábrica en gran número algunas de verdadera consideración? La respuesta ha de ser forzosamente negativa, sino la inspira una pasión violentísima que no domina por fortuna en esta querida villa de mi vejez, donde hace pocos días demostraron deseos algunos vecinos de conocer con detalles el estado de la prestación personal y fueron inmediatamente atendidos, del mismo modo que quedaron plenamente satisfechos cuando á sus dudas y pretensiones respecto al precio fijado para los jornales y para los carros, se accedió con la mejor voluntad, habiéndose reanudado las obras con la prestación personal de aquellos vecinos que no la habían terminado y con jornales que satisficieron el desajuste reinando la mayor tranquilidad y armonía.

La villa de la Horcajada está satisfecha de sí misma y de su Administración municipal, que es honrada, que es clara y que resiste al examen más escrupuloso, de lo cual existen buenas pruebas en los centros superiores de todos los órdenes, y pueden confirmarse con poco trabajo los que están mal informados y los que tengan verdadero deseo de cooperar al florecimiento de su pueblo.

Seguro de que accederá á mis deseos le anticipa las gracias y se ofrece suyo afectísimo s. s.

Un vecino de la Horcajada.

### El servicio de Correos

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número correspondiente al 19 del presente mes, leo, en el periódico de su digna dirección, la queja que contra mí, dirige un sus-

criptor de EL DIARIO, queja infundada por todos conceptos y espero rectificar tal aserto.

¿Fundada queja, diciendo que soy yo el culpable de que no lleguen á su poder los números de EL DIARIO á su debido tiempo? de esta administración salen en el mismo día en que se reciben y los entrego al peatón que lleva la correspondencia de Grajos á Gallegos de Sobrinos.

Si tarda algunas fechas en llegar á su destino ó si llegan deteriorados, suya será la culpa, no mía; no es cierto que me haya visto el peatón de Grajos, mi compañero, leer ningún número ni de EL DIARIO ni de ninguno otro periódico, por no gustarme leerlos y en el supuesto de querer leer alguno, en el mismo pueblo de Muñana tendría periódico que pondrían á mi disposición varios suscriptores al DIARIO y á EL Liberal de Avila, lo mismo que algunos otros de gran circulación: pretendo el referido peatón y suscriptor irrogarme algún perjuicio inventando chismes y falsedades que nunca obtendrían buen fin; puede enterarse el suscriptor, por las autoridades y vecinos de los dos pueblos, Grajos y Muñana, de la conducta observada por mí, desde que sirvo la correspondencia á esos dos pueblos referidos, he sido siempre fiel cumplidor de mi deber y jamás he formado queja alguna contra mí.

Sabe el suscriptor la conducta que he observado su carterero, desde que le sirve el correo? procure enterarse y verá como ha dejado algo que desear por informalidades en el servicio, que ahora no estoy en el caso de decir pero me lo reservo para ocasión más propia, por tanto, repito, rectificará el suscriptor poniendo las cosas en su lugar y dar á cada uno lo suyo, por si dudara el suscriptor de mi inocencia, tiene la palabra.

Dando á Ud. señor Director, gracias anticipadas, le rogaría á Ud. diere cabida en el periódico de su digna dirección, de las siguientes líneas para que llegue á conocimiento de sus suscriptores para poner á salvo mi honor y en el entretanto puede disponer de s. s. s. q. b. s. m.

J. Gómez.  
Muñana y Febrero de 1914.

### Sección provincial y Estadística de Avila

Próxima á llevarse á cabo la rectificación del Censo electoral en el presente año de 1914 se advierte á cuantos considerándose con derecho á ser electores y que no figuren en las listas vigentes del Censo electoral que pueden pedir su inclusión en las mismas, presentándose en las oficinas de esta Sección provincial de Estadística, sitas en la carretera de Madrid hasta el día primero de Abril próximo inclusive.

Los documentos que es necesario presentar son los siguientes:

1.º Una certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido 25 años de edad ó de que los cumplirán antes del 6 de Mayo próximo.

2.º Otra certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento, de llevar dos ó más años de residencia, cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal, bastará que el alcalde certifique «bajo su responsabilidad» «que le consta» que el interesado lleva dos ó más años de residencia en el Municipio ó que el juez municipal respectivo certifique que, ante su autoridad dos vecinos han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos que el individuo que pide la inclusión en el Censo lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento aunque no figure en el padrón municipal. En este caso el referido juez municipal debe certificar «también» que conoce como tales vecinos á los firmantes de dicha diligencia ó que éstos han justificado que figuran empadronados en el último padrón.

Las reclamaciones de inclusión pue-

den también presentarse ante la Junta municipal del Censo electoral desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales.

### Suscripción

á favor de los damnificados con motivo del incendio de Espinosa de los Caballeros.

	Pesetas.
Suma anterior...	1.686 50
Doña Josefina Salvados...	10 »
Sr. Cura párroco de San Juan, de Avila...	5 »
Doña Catalina Gutiérrez, viuda de González...	1 »
Plácido Amores...	5 »
D. José Gil...	5 »
Emilio López...	3 »
R. ligios de Fontiveros...	5 »

Suma y sigue... 1.720 50

### Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor nuestro: No son los días de carnaval los más apropiados para tomar en serio actitudes que solo desprecian merecen, pero cuando quienes lo cometen y adoptan pretender escurrirse en el silencio y no dar explicaciones que bien claramente se lo exigen, no está mal que entre e rajadas de pierrots, colombinas, bufos é histriones pongamos los que nos creemos ofendidos la nota seria y sentida exigiendo desde las columnas del periódico que Ud. con tanto acierto dirige, que «El Liberal de Avila» rectifique los conceptos que estimamos ofensivos, que no podemos tolerar, que nuestra dignidad de funcionarios y de personas decentes no puede consentir quedasen sin explicación, si es que la tienen, conceptos que «El Liberal» hizo públicos en el suelto ¿Por qué?, origen de las cartas que á Ud. dirigimos el viernes de la pasada semana, duplicados de los que escribimos al Director de «El Liberal».

Parece ser, así lo deducimos de su actitud, que «El Liberal» calla á nuestros requerimientos, pensando que sin su rectificación quedan flotando las insidias, y de ese modo, tan estupidamente incorrecto, no aparece como cautiendo en una cuestión que no podía quedar así, que no consentimos, en modo alguno quede así y que hoy terminamos con esta carta.

Razones de índole particular nos detuvieron el sábado y por ellas no hicimos saber entonces á la redacción de «El Liberal» nuestro propósito de no consentir quedara sin explicar, sin rectificar, el suelto que consideramos ofensivo.

No hemos de apelar tampoco á las leyes que nos amparan en nuestro derecho para exigir una rectificación de ese modo parecería como que si legalmente tenemos razón para exigirle, particularmente, como caballero, se nos niega aquello que nos pertenece por nuestro proceder, nuestra honradez y nuestras condiciones especiales de funcionarios y de personas dignas.

Para terminar esta explicación que debemos al público, pues él ha de juzgar esta cuestión desde que en EL DIARIO se hizo público, queremos hacer constar que el suelto á que vos mismos hacíais referencia, que «El Liberal» publica en su número del viernes con el título ¿Por qué? encierra una acción indigna cometida por quien lo haya escrito, acción de la cual hemos querido buscar el responsable, caso de negarse á rectificar y no le encontramos.

Y basta ya de molestias. Interin otra cosa no se demuestre, y va á ser muy difícil conseguirlo, el suelto en

cuestión es una patraña indigna de personas serias, una broma de carnaval, un delirio de un calenturiento que á la hora de responder de sus actos se esfuma cual la sombra del comendador...

Y nosotros no podemos hatallar con los oídos de la venta, como aquel ingenioso Alonso Quijano.

Gracias amable Director, por la inserción de esta carta y se reiteran suyos agradecidos y muy amigos, q. e. s. m.—Remigio Ramires, Justo Hermida.

### Advertencia

Por exceso de original no publicamos hoy la conferencia que nos remite nuestro corresponsal en Madrid Sr. Palacio-Valdés.

Esta carece de interés general.

### NOTICIAS

#### DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Madrid el padre del Ingeniero de Montes y estimado amigo nuestro D. Flaviano García Monjo.

Tanto á éste como á toda su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

#### BRUJULAS

para los Exploradores á 40 céntimos una.

Relojeria KAISER

El resumen de las operaciones verificadas anteayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 3.143 pesetas por 14 imposiciones y 993'85 de salida, por 11 reintegros á cuenta y un por saldo.

### NUEVO HOTEL DEL JARDIN

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y céntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes. Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas á la calle. Timbres y luz eléctrica en toda la casa. Teléfono. Inodoros en todos los pisos. Calefacción central por agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches á todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores viajeros.

En Cádiz ha fallecido el Capitán de caballería D. Ignacio Ibarreta querido amigo y paisano nuestro, que gozaba en esta ciudad de general simpatías.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Destete de los niños. Los diarreas producidos en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sainz de Oñate.

#### Auxiliares de Estadística

Convocatoria anunciada 30 plazas con 1.500 pesetas

Preparación á cargo de los señores Irizar, Orduña y Magán, del cuerpo facultativo de Estadística.

Academia Estevez, Ventura Vega 8, Madrid. Esta Academia lleva ingresados 40 individuos en el cuerpo de Estadística.

Fumadores, podrá papel ABADIE

En la Zapatería y Sombrerería de M. Silva hay un gran surtido en calzado Americano, de abrigo, puro invierno todas las clases, elegantes botas negro y color con pisos de goma extra-superiores á 25 pesetas; chanclos «Boston» egíptimos.

En el baile que esta noche celebrará la sociedad «La Lira» cantarán todo su repertorio de couplets la notable comparsa «Los chisteros» que tanto éxito ha alcanzado estos carnavales.

PÉRDIDA de una cadena de oro con su cruz, desde la calle de San Segundo al Casino Abulense. Pueden entregarlo en esta Redacción y se gratificará.

El Alcalde de Peguerinos ha sido autorizado por este Gobierno civil para proceder á la extinción de los animales dañinos que pululan por aquel término municipal.

Se ha declarado en perfecto estado sanitario la ganadería lanar de Rասսeros, parte de la cual padecía de viruela.

SE VENDEN en condiciones ventajosísimas, una magnífica mesa propia para escritorio ó biblioteca, y una taquilla de madera y cristales. Todo completamente nuevo.

Darán razón en la conserjería de la Asociación católica de Obreros, Plaza de Novaliches, 4, bajo, izquierda.

Se ha convocado á oposiciones para proveer cien plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de seguridad en la provincia de Madrid, entre licenciados y retirados de la Guardia civil, Carabineros y del Ejército mayores de veintitres años sin exceder de cuarenta y cinco.

GARBANZOS superiores para siembra y caídas de los mismos, de toda confianza en los almacenes de

Leandro Maroto é hijo  
ARÉVALO

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora, doña Modesta García de Merino. Las misas que de siete á nueve se celebran en la Parroquia de San Pedro se aplicarán por su alma.

### Doctor Velazquez Lobo

PARTOS MATRIZ  
Consulta de dos á cuatro.  
Gratis viernes y domingos.  
SAN SEGUNDO, 24, AVILA

Para hacer entrega al insigne escultor Marina del título de hijo predilecto con que le distingue la ciudad de Segovia, se ha celebrado en sesión pública del Ayuntamiento de dicha población, un acto en extremo simpático.

Presente en él, el ilustre maestro recibió el homenaje de la capital entera dando gracias en un sentido discurso.

ACADEMIA COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA VALLADOLID Internado universitario.

En reunión celebrada anteayer por la Junta municipal del Censo de esta ciudad fueron designados los adjuntos propietarios y suplentes para las mesas electorales en los próximos elecciones de Diputados á Cortes.

### Venta

Se vende gran solar, calle Tomás Luis de Victoria próximo al mercado y Boyería, calle San Benito, núm. 14. R. zón Sancho Davila, 5.

19

2

3

6

10

10

10

10

3



# SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de paftería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín**

**EL DIARIO DE AVILA** se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo  
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sede en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 11, Avila.

**Motores de Gas Pobre "Paxman,"**

Los más perfectos y económicos en consumo  
**Gasógenos** PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA  
**Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"**  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

**NAVAS y C.ª Ingenieros**

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA  
ACCESORIOS PARA MAQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

**MALA REAL INGLESA**

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 24 de Marzo el magnífico vapor

**« PARANA »**

Admitiendo carga y pasajeros.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

**Ciento setenta pesetas incluidos los impuestos**

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á

**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA** Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begofía, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de ámara.

**EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaco

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA  
Y DEL TIBIDABO DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y  
MEDALLA DE ORO

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes y debilidad general.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños desarrollando su sistema óseo.

Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil.—MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).)



**Alimento acelerador de la postura de las gallinas**

Maravilloso descubrimiento para tener abundancia de huevos en invierno. La demostración de sus excelentes resultados está en que lo emplean millares de avicultores y entre ellos multitud de comunida des religiosas; los Padres Misioneros de Valmaseda; Ciudad-Rodrigo, Zagarrosa; Segovia; Zamora, Baltar-Ferrol y otros muchos, que pueden dar fe de un brillante éxito.

Caja de 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A

LA REVISTA MERCANTIL, DE VALLADOLID

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variegadas bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

**“EL DIARIO DE AVILA,”**

PERIODICO DE LA TARDE

**NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

	Posetas	Posetas	
Avila, un mes.....	1 25	En primera plana línea.....	» 3
Fuera, trimestre.....	» 3	Entre noticias, id.....	» 25
Extranjero, semestre.....	15	En tercera plana, id.....	» 15
Número suelto.....	» 5	En cuarta plana, id.....	» 5
Número atrasado.....	» 10	Comunicados á precios convencionales	
PAGO ADELANTADO		Esquelas desde 12'00 pesetas en primera	
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN		plana, 9 en segunda y 7 en tercera	
Tomás Pérez 10		hasta 100 pesetas.	
Teléfono número 111.		(Cada inserción satisfará 10 céntimos	
(No se devuelven los originales.)		de impuesto.)	
Últimas noticias del día.		PAGO ADELANTADO	
		Información telefónica.	

**REPRESENTACIONES**

**JUAN GOMEZ**

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Caucho y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de caucho y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijés, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

**Representante**

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases.

Vermouth de Torino marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafones de arroba hasta a cantidad que se desee.

**Se envían muestras**

Para anuncios en periódicos de provincias,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios bien combinados,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios baratos,

**A. REYES MORENO**

CARRETAS, MADRID 47

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

AVILA.—Tomás Pérez, 14